

Martes, 16 de abril de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Concurso de méritos ordinario, permanente y abierto: Lista Definitiva de Admitidos/as y Excluidos/as y Composición de la Comisión Técnica de Valoración.

LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS.

Con fecha 9 y 12 de abril de 2024, respectivamente, se ha dictado Resolución de la Alcaldía número 2024002691 y número 2024002832, elevando a definitiva y declarando aprobada la lista provisional de personas admitidas y excluidas, cuyo listado integro se encuentra expuesto tanto en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cáceres, como dentro del apartado Ofertas de Empleo en la página web del Ayuntamiento de Cáceres:

www.ayto-caceres.es

a la primera convocatoria de provisión de puestos de trabajo mediante el procedimiento de concurso de méritos ordinario, permanente y abierto, cuyas bases aprobadas por Resolución de Alcaldía número 2024000939, de fecha 2 de febrero de 2024, fueron publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia número 26, de fecha 6 de febrero de 2024, una vez transcurrido el plazo de reclamaciones, sin que se haya presentado alguna al respecto.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN.

Asimismo se acuerda aprobar la composición de la Comisión Técnica de Valoración que ha de entender de la valoración de los méritos y proponer la adjudicación de los puestos de trabajo a las personas candidatas que hayan obtenido mayor puntuación, en la provisión de puestos de trabajo, mediante el procedimiento de concurso de méritos convocado, quedando configurada de la siguiente forma:

Presidente:

Titular: D. Juan Miguel González Palacios. Secretario General.

Suplente: D. Carlos Bell Pozuelo. Viceinterventor



Martes, 16 de abril de 2024

Vocales:

Titular: D.ª Pilar de la Osa Tejado. Vicesecretaria Primera.

Suplente: D. Álvaro Gómez Román. Coordinador Programas de Juventud.

Titular: D.ª Fidela Romero Díaz. Vicesecretaria Segunda.

Suplente: D.ª Rosa María Alarcón Naranjo. Técnica OMIC.

Titular: D. Sebastián Javier Barrado Sánchez. Técnico de Administración General.

Suplente: D. Antonio García Medina. Técnico de Administración General.

Titular: D.ª María del Mar Barrios Fernández. Administrativa de Administración General.

Suplente: D.ª Julia María Ramajo Suárez. Administrativa de Administración General.

Secretario/a:

Titular: D.ª María Inmaculada Conejero Pérez de las Vacas. Técnica de Gestión de Administración General.

Suplente: D. Luis Sevilla Puerto. Técnico en Relaciones Laborales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 14 de abril de 2024
Juan Miguel González Palacios
SECRETARIO GENERAL

